

R-DNAT-2023-1911

Salta, 22 de diciembre de 2023

EXPEDIENTE 10.953/2023

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 29, elevado por la estudiante Angela María Reyes Lucardi - LU: 403.337 - DNI: 92.525.386, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis, pedido que cuenta con el aval del Director Dr. Pablo Francisco Ortega y la Codirectora Dra. Lucia Lindow, y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2023-1755 (fs.25/26), emitida en fecha cinco de diciembre de dos mil veintitrés.

Que a fs. 29, la estudiante eleva solicitud para defensa de trabajo de Tesis e informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves veintiocho de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

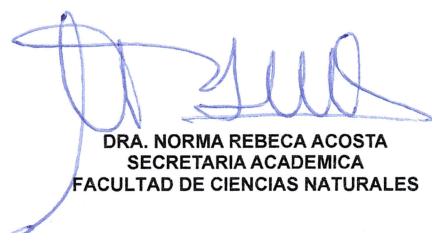
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- FIJAR** el día veintiocho de diciembre de dos mil veintitrés a hs. 16:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis de la estudiante Angela María Reyes Lucardi - LU: 403.337 - DNI: 92.525.386, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, titulada: "Germinación de semillas cactáceas de la provincia de Salta: efecto de luz", dicho tribunal estará integrado por:

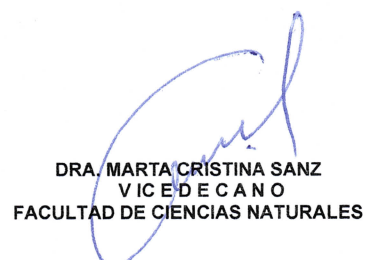
TRIBUNAL EXAMINADOR: DRA. EUGENIA MABEL GIAMMINOLA  
DRA. MARITZA JUANITA VACCA MOLINA  
DR. CARLOS ANSELMO GÓMEZ

**ARTÍCULO 2º.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Biología, director, codirectora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. MARTA CRISTINA SANZ  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES